Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- Nº 277/05

08 JUL 2005

Salta,
Expediente Nº 12.349/03

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la División de Personal de esta Facultad informa los vencimientos de designaciones de docentes regulares; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario prorrogar estas designaciones para continuar con el normal desarrollo de las actividades docentes;

Que la Comisión de Docente, Investigación y Disciplina aconseja se otorgue las prorrogas a los docentes hasta la sustanciación de sus respectivos concursos y/o el 31 de Diciembre de 2.005;

Que el Consejo Directivo aprueba prorrogar las designaciones hasta la sustanciación de los respectivos concursos o 31 de marzo de 2.005;

Que es necesario emitir el acto administrativo pertinente;

POR ELLO:

Y, uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 07/05 del 21 de Junio de 2.005)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Prorrogar las designaciones interinas de los docentes que se detallan a continuación, a partir del 01 de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 2.005 y/o hasta la sustanciación de los respectivos concursos:

Lic. Dora del Carmen BERTA, D.N.I. Nº 13.520.749, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura ENFERMERIA ESPECIALIZADA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

Lic. Mirtha Raquel GUANCA, D.N.I. Nº 14.391.040, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura TECNICA DIETETICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

Lic. Patricia del Socorro ZELAYA de ALVERO, D.N.I. Nº 16.753.348, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para desempeñarse en el Servicio EL TELEFONO DE LA SALUD de esta Facultad.

A. S. María Alejandra BERGAGNA, D.N.I. Nº 16.538.707, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Semiexclusiva en el Servicio de Orientación y Tutoría de esta

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- Nº 277/05

Salta, 08 JUL 2005
Expediente Nº 12.349/03

Facultad.

Enf. Rafaela Miriam MOGRO DIAZ, D.N.I. Nº 13.835.657, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

Prof. Nancy Gladys CARDOZO, D.N.I. Nº 24.466.232, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Semiexclusiva en el Servicio de Orientación y Tutoría de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande las presentes prorrogas de designaciones en las respectivas partidas presupuestarias de la Planta del Personal Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3º: Prorrogar la designación interina de la **Lic. Elizabeth Ramona VARGAS,** D.N.I.Nº 22.752.560, a partir del 01 de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 2.005 y/o hasta la sustanciación del concurso regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA, en los cargos que se detallan a continuación:

- Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple, en la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería. Se imputa en las economías de la Facultad.

- Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Semiexclusiva, funciones en la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería. Se imputa en las economías de la Facultad.

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, Interesadas, División Personal de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.-

img

LAURO MARCELO LERA
DIRECTOR ADMIN. ECONOM.
Facultad de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. SARA ELENA ACOSTA
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud